

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
CÁMARA DE SENADORES

SECRETARÍA

Carpeta Nº 159 de 2015

Repartido Nº 31

Abril de 2015

# HÉCTOR CARLOS LESCANO FRASCHINI EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA ANTE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Designación

- Proyecto de resolución aprobado por la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Senadores
- Mensaje del Poder Ejecutivo
- Acta Nº 2 de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Senadores

XLVIIIa. Legislatura

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo único.- Concédese al Poder Ejecutivo el acuerdo solicitado para acreditar en calidad de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante el Gobierno de la República Argentina al señor Héctor Carlos Lescano Fraschini.

Sala de la Comisión, 14 de abril de 2015

MÓNICA XAVIER Miembro Informante

**LUIS ALMAGRO** 

**VERÓNICA ALONSO** 

LUIS ALBERTO LACALLE POU

JORGE LARRAÑAGA

**PABLO MIERES** 

MARCOS JAVIER OTHEGUY VEGA

RAFAEL PATERNAIN

**ENRIQUE PINTADO** 

REPUSAL OF LANGUAY ANDUAN ANDU

RI 15

C.E. Nº 191488

### MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO Nº 103/2015.

fiecibido a la hora

Fecha

Carpeta Nº

CAMARA DE SENADORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Montevideo, 1 1 MAR 2015

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CAMARA DE SENADORES

**PRESENTE** 

Señor Presidente:

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo, con el fin de solicitar su conformidad, de acuerdo con lo dispuesto por el numeral 12 del artículo 168 de la Constitución de la República, para acreditar en calidad de Embajador de la República, al señor Héctor Carlos Lescano Fraschini.

La capacidad y eficiencia que el señor Héctor Carlos Lescano Fraschini ha puesto de manifiesto en las actividades desarrolladas a lo largo de su carrera profesional, según se manifiesta en el curriculum vitae que se adjunta, constituye a juicio del Poder Ejecutivo, un factor evidente de idoneidad para las responsabilidades que el Gobierno de la República se propone asignarle como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante la República Argentina.

El Poder Ejecutivo confía en que ese Cuerpo habrá de manifestar su conformidad con el propósito antes expuesto, accediendo a la solicitud que se le formula por el presente mensaje.

El Poder Ejecutivo saluda a la Cámara de Senadores con su más alta consideración.

C 25 = 50

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ Presidente de la República Periodo 2015 - 2020

Embajada de la República Argentina

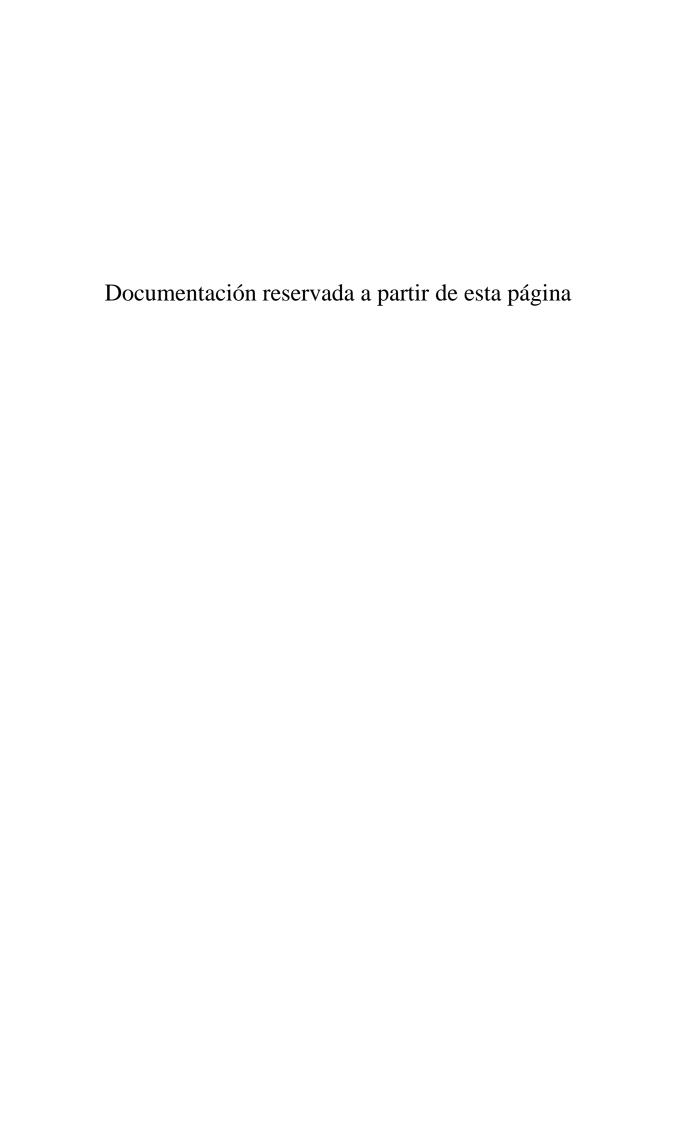
Nota Mreu Nro. 45

La Embajada de la República Argentina presenta sus saludos al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay y en referencia a su atenta nota del día de 3 de marzo de 2015, se honra en transmitir el beneplácito del Gobierno de la República Argentina a la designación del señor Héctor Carlos Lescano Fraschini como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay ante nuestro Gobierno.

La Embajada de la República Argentina hace propicia la oportunidad para reiterar al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Montevideo, 3 de marzo de 2015

AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY MONTEVIDEO



# CÁMARA DE SENADORES

COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

### XLVIIIa. LEGISLATURA Primer Período

#### ACTA Nº 2

En Montevideo, el día catorce de abril de dos mil quince, a la hora trece y treinta minutos, se reúne la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Senadores. Asisten sus miembros las señoras Senadoras Verónica Alonso y Mónica Xavier y los señores Senadores Luis Almagro, Luis Alberto Lacalle Pou, Jorge Larrañaga, Pablo Mieres, Marcos Otheguy, Rafael Paternain y Enrique Pintado.-----Asimismo, asisten el señor Secretario Redactor de la Cámara de Senadores José Pedro Montero y el señor Director de Área Gestión Legislativa César González. ------Concurre, especialmente invitado, el señor Héctor Carlos Lescano Fraschini, acompañado por el señor Director de Relaciones Institucionales del Ministerio de Relaciones Exteriores doctor Jorge Seré.---Actúa en Secretaría el señor Vladimir De Bellis Martínez, Secretario de la Comisión. -----De lo actuado se toma versión taquigráfica cuya copia dactilografiada figura en el Distribuido Nº 81/2015, que forma parte de la presente. -----Asunto tratado: ---- Carpeta Nº 159/2015. Mensaje del Poder Ejecutivo solicitando acuerdo para acreditar en calidad de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante el Gobierno de la República Argentina al señor Héctor Carlos Lescano Fraschini (Distribuido Nº 73/2015). -----El señor Héctor Carlos Lescano Fraschini informa sobre los lineamientos de trabajo a desarrollar en el destino al que fue propuesto e intercambia opiniones con los integrantes de la Comisión.----Una vez retirado de Sala, se considera y aprueba el acuerdo solicitado. Se vota: 9 en 9. Afirmativa. Unanimidad. -----Se designa miembro informante a la señora Senadora Mónica Xavier, quien lo hará en A la hora catorce y treinta minutos se levanta la sesión. -----Para constancia se labra la presente acta que, una vez aprobada, firman la señora Presidenta y el señor Secretario de la Comisión. -----

> MÓNICA XAVIER Presidenta

VLADIMIR DE BELLIS MARTÍNEZ Secretario